



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

26 SEP 2014

TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
"ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR CUNCO"
CUNCO
RESOLUCIÓN EXENTA N°

7411

SANTIAGO, 22 AGO 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas (I) N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 2 de fecha 11 de Agosto de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- APRUEBARE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

| Código | Denominación | Monto en \$ |
|---------------|--|-------------|
| 0910343132260 | ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO CUNCO | 1.458.000.- |

Unidad
Administradora de "ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AMATEUR
Fondos CUNCO"

- EXCEPTUASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235
5to Piso.



7115347



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 114-C
FECHA 22-08-2014**

La Jefa del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

| DETALLE REFRENDACION | 05.10.03.24.01.997 |
|---|--------------------|
| 1.= Presupuesto Vigente | 708.679.000 |
| 2.= Comprometido | 108.135.617 |
| 3.= Saldo | 600.543.383 |
| Compromiso presente documento : N° 7411, fecha 22.08.2014 | 1.458.000 |
| Saldo Disponible \$ | 599.085.383 |

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

| Item | Cantidad | Valor Unitario | Total |
|------------------------------------|----------|----------------|--------------|
| EQUIPOS DE FÚTBOL 14 UNIDADES C/U. | 4 | \$ 342.000 | \$ 1.368.000 |
| BALONES DE FÚTBOL | 4 | \$ 22.500 | \$ 90.000 |
| | | | \$ 1.458.000 |

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/CMO